

HOSPITAL GENERAL DOCENTE
"DR AGOSTINHO NETO"
GUANTANAMO

**REDISEÑO DEL PROGRAMA DE LA
ASIGNATURA ADMINISTRACION DE LOS
SERVICIOS GENERALES DE LA SALUD**

Lic. Facundo Saiç Gallego¹, Lic. Teresa Vallejo González.²

RESUMEN

El programa de estudio vigente para la asignatura Administración de los Servicios Generales de Salud, en el 1er año de la licenciatura en tecnología de la salud está fuera del contexto histórico actual donde se introducen programas de alcance social, tales como: universalización de la enseñanza, batalla de ideas, apertura del internacionalismo en el sector salud a un grado cada vez más significativo de países en el mundo. Se sugiere rediseñar un programa de estudio para esta asignatura que de respuesta objetiva a tales demandas sociales, donde los alumnos enfrenten en el componente académico, laboral e investigativo estos temas de actualidad. Se puede apreciar en la dosificación del nuevo programa que se presenta, salida a la solución de estos importantes temas donde docentes y alumnos interactuen en unidades asistenciales, en la autosolución de problemas de apoyo a la salud en temas vitales, tales como: dietoterapia, mantenimiento preventivo, servicios básicos y transporte sanitario.

Palabras clave: PROGRAMAS DE ESTUDIO; ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA/educación.

INTRODUCCION

Este trabajo aborda la propuesta de rediseñar del programa de la asignatura, "Administración de los servicios generales de la salud" que se imparte solo en el 1er semestre del primer año para la Licenciatura en Tecnología de la Salud en el perfil Administración y Economía en lo relacionado con sus objetivos y su vinculación con el sistema de habilidades.

¹ *Master en Ciencias de la Educación. Licenciado en Historia y Ciencias Sociales. Instructor.*

² *Licenciada en Control Económico. Instructor.*

La lógica de la carrera precisa que desde una óptica disciplinaria se debe garantizar una formación profesional adecuada, ya que el objeto de la misma se identifica con parte del contenido del programa donde laborará el futuro tecnólogo de la salud. De ahí, que esta investigación se dirige a establecer una propuesta del programa de la asignatura objeto de estudio.

El trabajo se estructura en dos vertientes:

En la primera se aborda el análisis del único programa de estudio de la asignatura: Administración de los servicios generales de la salud, desde su establecimiento como carrera universitaria en Cuba, en el curso 2003/04, hasta nuestros días, así como características psicológicas, gnoseológicas y pedagógicas del objeto de investigación.

En la segunda se establece el análisis de tendencias y modelos de diseño curricular y metodología para rediseño del programa, para lo cual se utilizan aspectos novedosos de diferentes modelos curriculares dirigidos a la formación del futuro Licenciado en Administración y Economía de la Salud, eslabón singular en la prestación de servicios básicos a pacientes, así como dirigentes del proceso docente-educativo e investigativo en la propia acción enseñar-aprender.

De esta forma se logra rediseñar el programa de asignatura, perfeccionado su sistema de objetivos y contenidos, hasta el nivel de temas.

DESARROLLO

REDISEÑO DEL NUEVO PROGRAMA DE ESTUDIO

La revolución cubana desde sus inicios, tiene como propósito fundamental, llevar adelante la educación a la par del desarrollo social y científico que requiere una sociedad nueva como la que se vive en Cuba; en consecuencia la política educacional del Partido tiene como fin formar a nuevas generaciones y al pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, del materialismo dialéctico e histórico, desarrollar en toda la plenitud humana capacidades intelectuales, físicas y espirituales y fomentar en él, elevados sentimientos y gustos estéticos, convertir principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria.

Con el triunfo de la revolución cubana en enero de 1959 una gran parte de médicos, técnicos y paramédicos abandonaron el país al llamado del imperio

norteamericano. El naciente Ministerio de Educación no perdió un minuto en preparar los recursos humanos (médicos, enfermeros, técnicos y paramédicos) para el comienzo del progreso científico-técnico de la Revolución, para estos últimos se crearon aulas en las principales unidades asistenciales de salud del país, graduándose como Técnicos de perfil estrecho y otros como Obreros calificados en algunas tecnologías.

En el año 1980 se organizan cursos de técnicos medios con un perfil más moderado donde se gradúan un importante número en diferentes especialidades y con un perfil más amplio.

En el año 2003 es cuando se inicia la carrera de Tecnología de la salud en Cuba y por vez primera en el mundo, entre sus 21 perfiles que se imparten se encuentra la carrera de administración y Economía, y como parte de su contenido la asignatura: Administración de los servicios generales de salud.

En particular se abordan limitaciones y lo asistémico que resulta este programa de asignatura y se propone su rediseño, ya que requiere transformaciones, dadas las exigencias del nuevo modelo profesional que se aspira a la luz de los momentos actuales para Cuba y los hermanos países donde se brindan estos vitales servicios.

El Ministro de Salud Pública de Cuba Dr. José Ramón Balaguer Cabrera en una ocasión subrayó:

"La salud pública cubana e internacionalista, demanda cada día mayor prioridad de estudiantes universitarios y ya graduados conscientes de la necesidad de realizar constantemente investigaciones en aras de perfeccionar su labor eminentemente humanitaria y la convicción de que nos corresponde la solución de nuestros problemas."¹

Ante esta situación, el Ministro enfatizó en "la necesidad del desarrollo de la didáctica para la enseñanza y el lugar que desempeñan los profesores e investigadores en la concepción de una metodología cubana del subsistema."¹

Esta didáctica se incluye dentro del propio diseño curricular para las diferentes carreras universitarias, ya que se considera proyecto y fin de la enseñanza-aprendizaje en el nivel.

Las filiales universitarias de tecnologías de la salud adjuntas a institutos y facultades de ciencias médicas, no están ajenos a esta situación; no obstante,

los currículos para muchas de estas carreras no se ajustan a las exigencias de un profesional de nuevo tipo.

Un ejemplo evidente es la asignatura Administración de los servicios generales de salud donde el futuro graduado tiene entre sus principales tareas, según el modelo del profesional, la de planificar, organizar, dirigir y evaluar constantemente los resultados que se obtienen por diferentes recursos humanos, materiales y financieros.

En recorridos, reuniones, contactos con docentes, directivos, estudiantes y visitas de funcionarios se criticó y cuestionó el modelo profesional en formación y se llega a la conclusión que el programa de asignatura tiene limitaciones en su sistema de objetivos y contenidos.

En la aplicación del diagnóstico inicial a estudiantes que culminaron el primer año, se constató que el 65 % de encuestados manifiestan dificultades para ejercer su futura labor profesional en diferentes unidades asistenciales de salud, ya que el programa de asignatura asistido está carente de vinculación práctica de cada tema impartido con el objeto de estudio, lo que limita el desarrollo de habilidades tan necesarias en este perfil, tales como: organizar, planificar, dirigir y evaluar. ¿Cómo comprobar lo aprendido teóricamente en clases con lo que se realiza y cómo se realizan en la práctica estos procesos en las diferentes unidades de salud?

Los docentes no están debidamente capacitados sobre la asignatura y de la metodología de la investigación; por otra parte, carece de temas de contexto histórico actual: programa energético y control interno administrativo, entre otros.

Todo esto da lugar a la siguiente contradicción: La necesidad de formar Licenciados en Administración y Economía de la Salud para laborar en las diferentes unidades asistenciales con una formación que desarrolle integralmente el sistema de objetivos y contenidos, cuestión que se contrapone con el programa vigente al no responder al modelo profesional que demanda el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), la sociedad y el estado.

En línea con las anteriores afirmaciones se define el siguiente problema de investigación: "La concepción actual del programa de asignatura Administración de los servicios generales de salud al no ser sistémico, limita el desarrollo de objetivos y contenidos en el ejercicio del futuro profesional que se aspira".

Se define como salida de solución, el rediseño al actual programa de estudio que presentamos a continuación.

PROGRAMA TEMATICO

TEMA I: Estructura y lineamientos de la Administración de los Servicios Generales de la Salud.

Objetivo del tema: Explicar estructura, funciones generales y específicas de servicios generales de salud en impacto directo con la rehabilitación de pacientes.

Sistema de conocimientos: Estructura organizacional de la administración de servicios generales, principales funciones generales y específicas de cada decisor y ejecutor, lineamientos generales a cumplir en cada sección de trabajo. Control interno para el uso racional de los recursos, importancia de los servicios generales en las instituciones de salud.

Sistema de habilidades:

1. Planificar de manera adecuada los servicios generales en las unidades asistenciales de salud.
2. Organizar el proceso de administración, con el objetivo de lograr la concatenación del mismo.
3. Dirigir el sistema como elemento fundamental del ciclo.
4. Controlar y evaluar estado de cumplimiento del proceso de administración.

Bibliografía:

- Manual de normas y procedimientos del departamento de servicios generales del MINSAP, febrero de 2002, pág. 1-32.
- Normas metodológicas del MINSAP para el trabajo de administración y economía en las unidades asistenciales de salud, La Habana, 2005.
- Compendio de conferencias de la asignatura Administración de los servicios generales de salud del Lic. Facundo Saiz Gallego. Filial de tecnología Facultad de ciencias médicas. Guantánamo.

TEMA II: Estructura, importancia y funciones de la dietoterapia en rehabilitación del paciente.

Objetivo del tema: Argumentar impacto de aplicación consecuente de la dietoterapia en la prevención y rehabilitación de población y pacientes, para un estado de vida saludable.

Sistema de conocimientos: Estructura del departamento dietético y su interrelación con las demás esferas de trabajo, importancia de la dietoterapia en rehabilitación y satisfacción de pacientes. Impacto de la dieta en el estado de salud de la población.

Sistema de habilidades:

1. Planificar y poner en práctica factores que determinan el sistema de planificación para llevar a cabo la adecuada administración de servicios generales en unidades asistenciales de salud.
2. Organizar la forma que se desarrollarán los procesos, con el objetivo de lograr concatenación del mismo.
3. Dirigir factores que intervienen en el ciclo del desarrollo del tema.
4. Controlar y evaluar elementos a tener en consideración en el proceso donde se desencadenan un grupo de herramientas que favorecen la cognición de la materia en estudio.

Bibliografía:

- Manual de normas y procedimientos del departamento dietético, MINSAP, febrero 2002, pág.1-54.d- Normas metodológicas del MINSAP para el trabajo de administración y economía en unidades asistenciales de salud, La Habana, 2005.

Tema III: Estructura, organización y ejecución del mantenimiento preventivo y reparación de averías a inmuebles y equipos.

Objetivo del tema: Evaluar impacto del departamento de mantenimiento y cumplimiento del plan de mantenimiento sistemático, en estado de satisfacción de pacientes, acompañantes, visitantes y trabajadores en el sistema nacional de salud.

Sistema de conocimientos: Estructura, objetivos y funciones del departamento de mantenimiento. La organización del trabajo de este en

función del cumplimiento del plan de mantenimiento y dinamismo en la solución de averías.

Sistema de habilidades:

1. Interpretar y poner en práctica determinación de factores en la adecuada administración de los servicios generales en unidades asistenciales de salud.
2. Organizar forma de concatenar el contenido en función del logro de los objetivos de salud.
3. Dirigir factores a tener en cuenta en el sistema, como elemento fundamental del ciclo.
4. Controlar y evaluar elementos a tener en consideración en el proceso de cognición de la materia en estudio y estado de cumplimiento del proceso.

Bibliografía:

- Manual de normas y procedimientos del departamento de mantenimiento del MINSAP, febrero 2002, Pág. 13-84.
- Reglamento de reparación de averías del Ministerio de la Construcción, (MICONs) Ciudad de La Habana, 2006.
- Revistas # 1, 3, 8 y 14 del MICONs sobre modalidades de mantenimiento preventivo y reparación de averías en Cuba, Ciudad de La Habana, 2001-2008.

Tema IV: Planificación, control y evaluación de los Principales Indicadores Técnicos del Transporte Automotor en el Sistema Nacional de Salud.

Objetivo del tema: Explicar indicadores técnicos, control de combustible, seguridad automotor, mantenimiento preventivo para conservación y alargamiento de vida útil del transporte automotor en el Sistema Nacional de Salud.

Sistema de conocimientos: Indicadores técnicos que se evalúan en el departamento de transporte: control del combustible por kilometraje recorrido, índice de consumo. Normas para seguridad automotor. Sistema de eficiencia energética.

Sistema de habilidades:

1. Planificar adecuadamente el cumplimiento del programa de mantenimiento, explotación y reparación de transporte.
2. Organizar el sistema de trabajo para seguimiento del programa previsto, con participación activa de choferes, técnicos y demás trabajadores.

3. Dirigir el proceso práctico en cumplimiento de indicadores de eficiencia que deciden el buen estado técnico.
4. Controlar y evaluar estado de cumplimiento de parámetros que rigen la carta tecnológica aprobada por el MINSAP y el Ministerio de Transporte (MITRANS) en el uso y estado técnico del transporte sanitario

Bibliografía:

- Manual de normas y procedimientos del MINSAP para el departamento de transporte, febrero de 2002, pág. 77-153.

CONCLUSIONES

Las consideraciones ofrecidas en la investigación favorecen arribar a las conclusiones siguientes:

- a) La unidad de fundamentos epistemológicos, psicológicos y didácticos de la propuesta de rediseño de programa de administración de los servicios generales de salud, permite aprovechar en el diseño contextualizado del proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso consciente las posibilidades formativas de profesores y estudiantes.
- b) Efectividad del modelo curricular del diseño de programa de administración de los servicios generales de salud con base en competencias profesionales sugeridas, se cualifica en el perfeccionamiento del aprendizaje de futuros profesionales, lo cual requiere partir de la concepción dialéctica de categorías actividad, personalidad y grupo, así como el reconocimiento de insuficiencias que emergen de la dimensión gerencial; cuya solución funcional es dinamizada mediante implementación contextualizada del programa propuesto.
- c) El programa de administración de los servicios generales de salud recomendado para el desarrollo de dirección científica de futuros profesionales están avalados por el consenso de criterios de expertos consultados del sector salud, los cuales reconocen factibilidad en la propuesta para la formación integral de futuros profesionales de administración y economía de salud.

RECOMENDACIONES

Los resultados del rediseño permiten formular las siguientes recomendaciones:

- Que divulguen los resultados de este rediseño con el propósito de contribuir al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de futuros profesionales de administración y economía de salud y se convierta, además, en material de consulta para superación y autodesarrollo de docentes de la carrera Licenciatura en administración y economía de salud.
- Plantear a la dirección de la Filial de la facultad de Ciencias Médicas de Guantánamo que incluya la propuesta curricular para la superación y autodesarrollo permanente de profesores de la carrera Licenciatura en administración y economía de salud en condiciones de universalización en las diferentes sedes universitarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. MINSAP. Manual de Normas y Procedimientos del MINSAP. Para los departamentos de dietoterapia, servicios básicos, transporte y mantenimiento en el sector salud. La Habana : MINSAP; 2002s